

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES							
	FECHA ENTREGA INFORME		:	31 MAR 2025			
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	JORGE OSVALDO BARRA TRONCOSO						
CARGO	: Profesional de Apoyo Previene						
DEPENDENCIA	: DIDEKO	UNIDAD	:	SENDA Previene			
Nº DECRETO	: 376	FECHA DECRETO	:	19 febrero 2025			
ID DOC CONTRATO	: 1976475						
MES A CANCELAR	: Marzo de 2025						
BOLETA Nº	: 69	FECHA BOLETA	:	31/03/2025			
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD				
1.- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio- EJB) y otros datos de relevancia local.	Periodo del 01 al 31 de marzo de 2025	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 viernes 08:30 - 16:30	Utilización correcta de instrumentos y Revisión de material y preparación metodológica de actividades y sesiones del Programa Laboral.				
2.- Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.			Gestión de actividades junto a las organizaciones y programas inserto en el Programa Trabajar con Calidad de vida 2025. Presentación SERVIU – CADETECH – EISESA. Aplicación sesión 6.				
3.- Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.			Coordinación de acciones a ejecutarse con grupos orientados a la promoción y prevención. Reuniones de focalización y presentación del programa agrupaciones 2025				
4.- Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.			Ejecución de actividades preventivas para niños, niñas y adolescentes y sus PMAC en el marco de las actividades de verano				
5.- Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.			Realización de actividades de difusión, sensibilización y derivaciones de usuarios en caso de que sea necesario				
6.- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina).			Participación en mesas comunales según corresponda, realizar acciones preventivas en la comuna que surgen desde la planificación de las mesas.				
			Ingreso de información a la plataforma informática de Senda que dé cuenta del trabajo realizado, Actas de reuniones con programas.				

programas SENDA a requerimiento del Coordinador Senda Previene.		
8.- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA		Participación en capacitaciones entregadas por SENDA (presentación de Programas por áreas al equipo comunal).
9.-Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.		Aplicación de instrumentos de verificación como son actas de reunión y cartas de compromiso durante el mes de enero en agrupaciones focalizadas
10.-Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.		Se identifican nuevas organizaciones para ser focalizadas por Programa TCV, PYME Y MYPE
11.- Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando las necesidades del servicio lo requieran y considerando lo referido en el convenio 2024 y que aquellas actividades den respuesta a orientaciones de SENDA.		Participación en actividades comunales de acuerdo a las necesidades del Servicio. Realizar actividades referentes a dichas áreas, de acuerdo a lo solicitado por la coordinadora y lo requerido actividades, participación y apoyo municipal.

	
FIRMA PRESTADOR DE SERVICIOS JORGE OSVALDO BARRA TRONCOSO	FIRMA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS SOCIALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS CECILIA SOTO RIQUELME